

Cuídate tú mismo

01 800 701 65 66

www.transparenciasonora.org



Tu llave de acceso
a la información pública

 **Transparencia Teatro ITIES**
Transparencia Sonora



**INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA INFORMATIVA
DEL ESTADO DE SONORA**

LA IMPORTANCIA DE LA

Protección de Datos PERSONALES



Con los avances tecnológicos, hoy navegar en Internet es casi como andar en la calle: socializamos con la gente que conocemos, pero de igual forma entramos en contacto con desconocidos y estamos expuestos a los mismos o peores riesgos para nuestra integridad física, moral y patrimonial.

En la época actual no basta con que protejamos nuestra computadora con las herramientas antivirus y demás software de ese tipo, sino que debemos poner especial cuidado en preservar nuestros datos personales, pues es con ellos muchas veces que los delincuentes buscan hacernos daño.



Un dato personal es aquella información que hace que la gente sea identificada y esté localizable:

Como su nombre propio, su domicilio, número telefónico, correo electrónico, empresa donde trabaja o escuela a la que asiste, entre otros; y junto a ellos están los que son llamados datos sensibles, que proporcionan información sobre los gustos y preferencias de las personas en cualquier ámbito de su vida, como los de tipo ideológico, político y hasta sexual.



En concreto, un dato personal es toda aquella información a la que ningún desconocido debería tener acceso ni tendría por qué saber.



Pero resguardar esos datos personales es muy difícil de lograr en estos días, cuando por Internet vamos dejándolos en cientos de páginas en las que nos registramos para buscar amigos, empleo o alguna otra de nuestras aficiones.

Las redes sociales son una enorme fuente de información para quien quiere saber más de nosotros, y para protegernos bastaría con que activáramos los niveles de seguridad que esas plataformas nos proporcionan, pero que las más de las veces no tomamos en cuenta.



En Sonora la Ley de Acceso a la Información Pública protege nuestros datos personales, estableciendo obligaciones para los organismos de gobierno que por una u otra razón los tengan en su poder, como en los registros escolares, los de salud y otros, y hace poco en México se acaba de aprobar una ley que responsabiliza también a las empresas privadas para que cuiden las bases de datos de que disponen, como de hecho las tienen los bancos, la compañía telefónica, la de televisión y otras.



Pero ni siquiera las limitaciones y castigos que las leyes prevén para quienes abusen de los datos personales en su poder, serán suficientes si no somos nosotros mismos los que primero nos cuidamos, evitando regar por Internet toda esa información nuestra y a veces hasta de la familia y amigos.

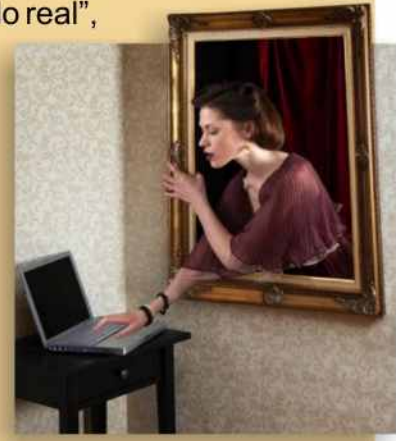


Hay un ejemplo muy claro sobre esto: ¿Pondrías una foto tuya con tu nombre y dirección, pegada en un poste en la calle para que todos la vieran?; lo más probable es que no... ¿Y entonces por qué lo haces en Internet?

Cierto que no es posible abstenernos de usar las nuevas tecnologías y de interactuar en las redes sociales; pero lo que sí podemos hacer es no permitir que cualquiera tenga acceso a nuestros perfiles en la web.

Para ello, sigue estas recomendaciones básicas:

1. Aplica en Internet los mismos cuidados personales y las mismas conductas que tienes en la vida real.
2. Contacta sólo con personas conocidas "del mundo real", y no con desconocidos o "amigos virtuales".
3. No reenvíes cadenas ni descargues archivos adjuntos desconocidos.
4. Que tus cuentas de correo o nombres de perfil no revelen datos personales.
5. Cuando envíes o reenvíes un correo electrónico a un grupo de tus contactos, procura anexarlos en los campos de "con copia oculta".
6. No computas para tener más amigos, y evita sumar gente sólo por aumentar el número de contactos.
7. Publicar tus fotos o las de tu familia expone al robo de identidad. Compártelas sólo con tus conocidos cercanos.
8. Mantén la computadora segura utilizando antivirus.
9. Configura adecuadamente las opciones de seguridad y privacidad en los sitios donde te registras, como las redes sociales.



Encontrarás más sobre este tema, leyendo

"La protección de datos personales en los tiempos de Facebook... y otras redes sociales".



www.transparenciasonora.org

CUARTO ANIVERSARIO

DERECHO de
acceso
A LA INFORMACION PUBLICA
EN SONORA




INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA INFORMATIVA
DEL ESTADO DE SONORA